

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 280

PERÍODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 514/16 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LAS "TERCERAS JORNADAS NACIONALES DE TRABAJO SOCIAL".

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



" 2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional "

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

22 AGO 2016

ENTRADA
Nº HS. OFIRMA

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

USHUAIA, 17 AGO 2016

VISTO la nota presentada por la Jefa del Servicio Social del Hospital Regional de Ushuaia, Lic. Gabriela GARRIDO y el Lic. en Trabajo Social Daniel FLORES; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma informa que, los días 1º y 2º de diciembre de 2016, se llevarán a cabo en la ciudad de Ushuaia las "Terceras Jornadas Nacionales de Trabajo Social", destinado a trabajadores sociales de la Provincia de Tierra del Fuego y de todo el país y cuyo equipo organizador está integrado por profesionales del Servicio Social Hospitalario de Ushuaia y del Centro de Salud Nº 3.

Que el objetivo central de las jornadas es promover la actualización profesional en los debates actuales de las políticas públicas del trabajo social y la construcción de la ciudadanía

Que la temática a trabajar se vincula directamente con la intervención profesional en el marco de los problemas sociales contemporáneos, en el contexto de las políticas públicas y en el marco latinoamericano, se darán espacios de intercambio y presentación de experiencias locales y regionales.

Que por todo lo expuesto, esta Presidencia considera oportuno Declarar de Interés Provincial las "Terceras Jornadas Nacionales de Trabajo Social"

Que la presente Resolución se dicta "ad referéndum de la Cámara".

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de ésta Cámara Legislativa.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial las "Terceras Jornadas Nacionales de Trabajo Social", que se llevarán a cabo los días 1º y 2º de diciembre de 2016 en la ciudad de Ushuaia; por los motivos expuestos en los considerandos.

[Firma]

Patricia Elizabeth FULCO
a/c Dirección
De despacho Presidencia
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

514/2016

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Patricia Elizabeth FULCO
a/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo



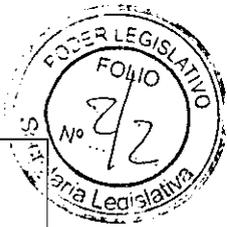
Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo



Gobierno de la Provincia de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Ushuaia
Dr. Manuel E. Campos
SERVICIO SOCIAL

III JORNADAS NACIONALES DE TRABAJO SOCIAL EN USHUAIA

1 Y 2 DE DICIEMBRE DE 2016



| | |
|--|---------------------------|
| Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo DESPACHO DE PRESIDENCIA | |
| RECIBIDO 1633 | HORA 04 AGO 2016 12:34 |
| Nancy SALAMANCA Auxiliar Administrativo Despacho de Presidencia Poder Legislativo | |

Ushuaia, 22 DE JULIO DE 2016

AL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
SR JUAN CARLOS ARCANDO
PRESENTE

De nuestra mayor consideración, nos dirigimos a usted a fin de informarle que se realizará en Ushuaia las TERCERAS JORNADAS NACIONALES DE TRABAJO SOCIAL destinado a Trabajadores Sociales de la Provincia de Tierra del Fuego y de todo el país. El equipo organizador está integrado por los profesionales del Servicio Social Hospitalario de Ushuaia y del Centro de Salud N° 3

El encuentro se realizará en la ciudad de Ushuaia los días 1 Y 2 de diciembre del corriente año en las instalaciones del IPES de Ushuaia.

Los destinatarios de las jornadas son los trabajadores sociales que se desempeñan en las áreas de salud, educación, desarrollo social, justicia, vivienda y otras áreas tanto del ámbito público como privado. Así también otros profesionales que trabajan en articulación con trabajadores sociales como médicos, psicólogos, psicopedagogos, abogados, etc.

El objetivo central de las jornadas es promover la actualización profesional en los debates actuales de las POLITICAS PUBLICAS, DEL TRABAJO SOCIAL Y LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA. Contaremos con reconocidos disertantes de distintas universidades del país, quienes se trasladarán a la ciudad de Ushuaia para compartir sus experiencias e incorporar los debates regionales de Tierra del Fuego en contexto Patagónico

La temática a trabajar se vincula directamente con la Intervención Profesional en el marco de los problemas sociales contemporáneos, en el contexto de las políticas públicas y en el marco Latinoamericano. Se darán espacios de intercambio y presentación de experiencias locales y regionales.

SE SOLICITA, POR LO ANTES EXPUESTO, PUEDA POR SU INTERMEDIO SER DECLARADO DE INTERÉS PROVINCIAL EL MENCIONADO EVENTO Y OBTENER EL PRESTIGIO QUE ESTE TIPO DE JORNADAS AMERITA EN LA MEDIDA QUE POSICIONA A TIERRA DEL FUEGO EN EL AMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL

Desde ya muchas gracias.

Daniel Flores
Lic. en Trabajo Social
Mat. Prof. N° 142

Especialista en Medicina Social y Comunitaria

1558-3193

LIC GABRIELA GARRIDO
JEFA DEL SERVICIO SOCIAL
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA